

UNIVERSIDAD DEL VALLE
CONSEJO FACULTAD DE SALUD

ACTA No. 01

LUGAR: Salón Consejo Facultad de Salud
FECHA: Enero 13 de 2009

HORA: 8:10 a.m.

ASISTENTES:

Adolfo Contreras, Decano Encargado, quien preside
Luz Angela Argote, en representación de la Directora Escuela de Enfermería
Humberto Carvajal, Director Escuela Ciencias Básicas
María Eugenia González, Directora Escuela Bacteriología y Laboratorio Clínico
Sigifredo Muñoz, Director Escuela Medicina
Roberto Cuenca, Director Escuela Salud Pública
Luz Helena Rojas, Directora Escuela Rehabilitación Humana
Jesús Alberto Hernández, Director Escuela de Odontología
Gustavo Echeverri, Representante Profesor Principal

Invitados permanentes:

Martha Lucía Vásquez, Vicedecana Académica

Invitados especiales:

Manuel Llanos, Grupo de Comunicaciones
María Eugenia Hue, Coordinadora Administrativa

No asistió:

Diana María Pérez, Representante Estudiantil Principal

Secretaria:

Luz Stella Montealegre T, Coordinadora Area Académica (E)

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el quórum, se aprueba el Orden del Día.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 42 DE 2008

Se aplaza.

3. PRESENTACIÓN PROPUESTA PÁGINA WEB FACULTAD DE SALUD

Se aplaza porque no se encuentra presente la Directora de la Escuela de Enfermería o su representante. Recuerda el coordinador del Grupo de Comunicaciones que la propuesta se trabajó con base en algunos avances que tenía esa Escuela.

4. TAREAS PENDIENTES

- 4.1 *Reporte de calificaciones pendientes desde el año 2000.* La Coordinadora Académica informa sobre los reportes de notas recibidos hasta la fecha. Se solicita a los Directores de Escuela hacer llegar en el transcurso de la semana las calificaciones faltantes para su presentación para aprobación del Consejo en la reunión del 20 de enero de 2009.
- 4.2 *Invitación al Consejo de Facultad a la profesora Myriam Escobar para presentar política de extensión de la Universidad.* Informa el Decano Encargado que la profesora Escobar se excusó por estar fuera de la ciudad durante la presente semana. Se aplaza para el 20 de enero de 2009.
- 4.3 *Enviar relación de cupos pendientes por jubilación de profesores y cupos desiertos.* Pendiente. Se acuerda incluir fallecidos, retirados y profesores que se piensan jubilar en el presente año.
- 4.4 *Carta a la Vicerrectora Académica solicitándole estudiar nuevamente el caso del doctor Fabián Hernández, quien fue residente del Programa de Cirugía Plástica.* La Vicedecana Académica informa que con el Director de la Escuela de Medicina fueron recibidos por la Vicerrectora Académica. Ella informó que mantendrá su decisión de no cancelar extemporáneamente las asignaturas al doctor Fabián Hernández, dado que en la documentación que se encuentra en su poder consta que al doctor Hernández se le indicó de manera oportuna, que debía regresar al país y cancelar las asignaturas.

5. INFORME DEL DECANO ENCARGADO

- 5.1 El Decano Encargado informa sobre los siguientes sucesos ocurridos durante los últimos días:
 - El 7 de enero de 2009 falleció el doctor Julio Villalobos Talero, profesor del Departamento de Morfología. Sus exequias se llevaron a cabo el día sábado 10 de enero. Se envió ofrenda floral y moción de duelo de parte del Consejo de Facultad.
 - El 1 de enero de 2009 falleció la señora Carmen Uribe de Villaquirán, profesora jubilada de la Facultad de Salud y esposa del doctor Jaime Villaquirán Sarasti, profesor jubilado de la Facultad.
 - Falleció la señora madre de la profesora María Cristina Otoyá, docente de la Escuela de Rehabilitación Humana.
 - El profesor Javier Duque, del Instituto de Educación y Pedagogía, fue herido de gravedad en lamentables hechos ocurridos el 5 de enero de 2009. Aunque ha evolucionado satisfactoriamente, su estado sigue siendo delicado.
- 5.2 El Decano Encargado informa que entre el 10 y el 15 de febrero de 2009 se recibirá en la Universidad la visita de representantes del Ministerio de Educación, que van a revisar los indicadores del SUE. El coordinador del Grupo de Comunicaciones y Extensión recuerda que en pasada reunión donde estuvo presente la Directora de

Extensión y Educación Continua de la Universidad, ella se refirió a la posibilidad de que en el caso de una visita, se quisiera observar la Facultad de Salud y posiblemente Ciencias. Recomienda tratar este punto con ella en la próxima reunión del Consejo. La idea es que las Escuelas tengan la documentación que da soporte a la información que se ha suministrado al MEN.

6. INFORME DEL VICEDECANO DE INVESTIGACIONES

- 6.1 El Vicedecano de Investigaciones recuerda que está abierta la convocatoria de COLCIENCIAS para clasificación de grupos de investigación, que vence el 17 de febrero. La idea es que todos los grupos de investigación de la Facultad queden registrados. Recuerda que la convocatoria cierra el 15 de febrero y la parte de aval institucional cierra el 17 de febrero de 2009.
- 6.2 El Vicedecano de Investigaciones informa que la Facultad de Salud va a participar, con el visto bueno del Comité de Investigaciones, en una convocatoria del Instituto CARSO de Salud, que financia proyectos de interés social en Latinoamérica. Se aprobó en el Comité de Investigaciones nominar a CISALVA, para la categoría de Institución y se está consultando a cada uno de los miembros del Comité, para la categoría de trayectoria personal. Hasta el momento, tres de los miembros del Comité han propuesto al profesor Julián Alberto Herrera, por su trabajo en la aplicación de un modelo biosicosocial en la reducción de la morbi-mortalidad materna.

El Consejo aprueba avalar la decisión que tome el Comité de Investigaciones de la Facultad.

7. INFORME DEL REPRESENTANTE PROFESORAL

- 7.1 El Representante Profesor al informa que sigue en curso la presentación de acciones de tutela, que de manera voluntaria e individual están haciendo los profesores de la Universidad ante el Ministerio de Hacienda, con el fin de exigir el pago de la diferencia en los incrementos salariales de los años 2003 a 2008, que fueron decretados por debajo del índice de inflación. La Oficina de Recursos Humanos está expidiendo el certificado que registra el incremento que se hizo en esos años el cual se debe comparar con el aumento del IPC. El profesor Luis Aurelio Ordóñez presentará una petición a la Federación Nacional de Profesores el 20 de enero próximo, para que por su intermedio se solicite al Gobierno que el incremento salarial del presente año por lo menos iguale el aumento del IPC. Se dejará en las fotocopadoras de Odontología y HUV, el documento de propuesta de acción de tutela, para utilización de los profesores interesados.
- 7.2 El Representante Profesor al informa que desde CORPUV y desde ASPROSALUD, se envió al profesorado el borrador de la modificación de la Resolución 022. Se han recibido reflexiones de los profesores Antonio José Echeverri, Representante Profesor al Consejo Académico y miembro de la comisión donde se discutió el proyecto de modificación, y Roberto Behar de la Facultad de Ingeniería, que también se enviaron al profesorado.

El Representante Profesor al se compromete a comentar tanto en CORPUV como en ASPROSALUD, la sugerencia de hacer una nueva convocatoria a claustro de profesores

de la Facultad, para tratar el tema. Mientras tanto, el Consejo recomienda realizar claustros en las unidades académicas. Resalta el Representante Profesor al la importancia de rescatar el papel que deben desempeñar los representantes profesoraes de las unidades académicas en estas discusiones. Con el fin de sensibilizarlos de su responsabilidad, expresa la intención de citar a una nueva reunión ampliada de ASPROSALUD con los representantes profesoraes y estudiantiles.

Con respecto a la falta de participación de los representantes estudiantiles en los diferentes procesos que se llevan a cabo en la Universidad, y específicamente a la necesidad de pensar estrategias que faciliten la participación en el Consejo de los representantes estudiantiles que fueron elegidos democráticamente, la Vicedecana Académica recomienda que desde las Escuelas de Rehabilitación Humana y Medicina, a las cuales pertenecen, se les contacte para tratar de flexibilizar sus compromisos académicos.

La Vicedecana Académica recomienda al Representante Profesor al estar atentos a nivel de CORPUV, en la discusión de la propuesta del Sistema General de Postgrado, específicamente en lo que tiene que ver con la supresión de los cargos de directores de programas de postgrado. Recuerda que sólo quedaría un Director General de Postgrado en la Universidad y la Facultad de Salud tiene la mayor proporción de estudiantes de postgrado de la Universidad.

- 7.3 El Representante Profesor al informa que el día 24 de diciembre de 2008 fue liberado el estudiante Andrés Palomino por vencimiento de términos.

8. NECESIDADES DE CONTRATISTAS

El Decano Encargado informa que se recibió la Circular No. 003-2009 de la Vicerrectoría Administrativa, sobre el calendario de vinculación de profesores ocasionales y hora-cátedra, para el período académico febrero-junio de 2009. El primer paso que se indica es la aprobación por el Consejo de Facultad en la semana del 5-9 de enero.

La Coordinadora Administrativa informa que la Facultad hizo una solicitud a la Universidad de una asignación presupuestal por valor de 4.000 millones de pesos, para vinculación de profesores contratistas en el presente año, teniendo en cuenta las necesidades adicionales que llegaron de las Escuelas. La información que se ha recibido de la Oficina de Presupuesto es que se aprobaron 2.800 millones de pesos para todo el año. El valor de lo ejecutado a noviembre de 2008 es de 3.300 millones sin tener en cuenta el aumento del presente año. Explica que aunque no habría problema para el primer semestre, no se contaría con presupuesto para vincular personal en el segundo semestre, que cuesta alrededor de 800 millones de pesos. En este momento se tendrían que vincular los mismos cupos del primer semestre de 2008, y no se podrían tener en cuenta necesidades adicionales. En el día de hoy se tendría que aprobar las vinculaciones de contratistas de la Escuela de Medicina y profesores ocasionales de la Escuela de Rehabilitación Humana, que inician el 16 de enero de 2009. Adicionalmente, en el caso de la Escuela de Medicina, los profesores que van a ser nombrados no tienen en este momento ningún tipo de vinculación. Sugiere solicitar al Vicerrector Administrativo la adición de recursos para pagar a estos profesores mientras se hace efectivo su nombramiento.

Los consejeros comentan sobre la inconveniencia de que la asignación de recursos de haga en dinero y no en tiempos completos equivalentes, porque no se está teniendo en cuenta el incremento en los salarios, la movilidad de los profesores hora-cátedra en el escalafón docente, la asignación por docencia destacada y los cambios de dedicación. El Consejo aprueba enviar una comunicación al señor Rector planteando esta situación e indicando el número de cupos TCE que se utilizaron desde el primer semestre de 2007.

Con respecto a las necesidades de profesores contratistas de la Escuela de Salud Pública, para la terminación de trabajos de investigación, dado que estos profesores no se encuentran registrados en el Sistema de Hoja de Vida Pública ni se han enviado los perfiles a la Vicerrectoría Académica, se solicitará a la Decana de la Facultad su presentación al Consejo Académico para la debida autorización de la vinculación, de conformidad con el Artículo 16 del Acuerdo 024 de 2003.

9. MOVIMIENTO DE PERSONAL

El Consejo aprueba el siguiente movimiento de personal:

Comisiones académicas:

JOHN FREDY VALLEJO – Escuela de Medicina –Dpto. Cirugía. Del 15 al 17 enero de 2009 para asistir al Simposio de Cáncer Gastrointestinal 2009 que se realizará en San Francisco, Estados Unidos. Financiación: Productos Roche S.A.

JAIME RAMÓN RUBIANO – Escuela de Medicina, Departamento Cirugía. 1) Del 15 al 17 enero de 2009, para asistir al Simposio de Cáncer Gastrointestinal 2009 que se realizará en San Francisco, Estados Unidos. Financiación: Productos Roche S.A.

2) Del 3 al 8 marzo de 2009 para participar en el Miami Breast Cancer 2009, conferencia de cáncer de mama, que se realizará en Miami. Financiación: Astrozeneca Colombia.

Autorizaciones para ejercer docencia:

PAOLA ANDREA ORTIZ - Escuela Odontología. Profesora ad-honorem

CRISTINA MARGARITA ARAUJO - Escuela de Medicina, Dpto Pediatría. Pasa de hora cátedra a docente ocasional.

JORGE IRNE LOZADA – Escuela de Salud Pública

JORGE PAREDES – Escuela de Salud Pública

JUAN CARLOS VELÁSQUEZ – Escuela de Salud Pública

GLADYS GUERRERO – Escuela de Salud Pública

HERNÁN GÓMEZ – Escuela de Salud Pública

Autorizaciones para ejercer docencia para nombramiento:

HOOVER CANAVAL – Escuela de Medicina – Dpto. Ginecología y Obstetricia

DIEGO CAICEDO – Escuela de Medicina – Dpto. Cirugía –Cirugía Plástica

DIANA HENAO – Escuela de Medicina – Dpto. Medicina Familiar

ANDRÉS COLLAZOS – Escuela de Medicina – Dpto. Medicina Interna

MARGARITA QUINTERO – Escuela de Medicina – Dpto. Pediatría

MARÍA ADELAIDA ARBOLEDA – Escuela de Medicina – Dpto. Psiquiatría
JORGE REINIERO – Escuela de Medicina – Atención Prehospitalaria
HERNEY GARZÓN – Escuela de Odontología
MILDREY MOSQUERA – Escuela de Ciencias Básicas - Bioquímica
MANUEL DE JESÚS ARCIA – Escuela de Ciencias Básicas - Morfología

10. PROPOSICIONES Y VARIOS

- 10.1 La Coordinadora Administrativa informa que en el acto administrativo donde se aprueban las comisiones académicas, se debe incluir la autorización de pago de viáticos y tiquetes. Solicita a los Directores de Escuela que a partir de la fecha, todas estas solicitudes incluyan información sobre salario, cargo, reconocimiento de tiquetes, viáticos y gastos de transporte.
- 10.2 La Coordinadora Administrativa entrega a los Directores de Escuela copia de la Resolución No. 3047 de Rectoría de 2008, por la cual se aprueba el plan de capacitación docente, de acuerdo con el cual, todos los diplomados, seminarios, cursos y talleres que estén reportados en la asignación académica del profesor, éste deberá presentar un informe a la unidad académica y entregar copia del certificado de asistencia a la División de Recursos Humanos. Los eventos que sean ofrecidos directamente por las Facultades, se deberán informar previamente a la División de Recursos Humanos. La Coordinadora Administrativa solicitará a la DACA copia del plan de capacitación docente para el presente semestre.
- 10.3 Se aprueba designar al profesor Sigifredo Muñoz, Director de la Escuela de Medicina, como miembro de la comisión ad-hoc que se encarga de revisar el movimiento de personal, en reemplazo de la profesora Claudia Payán, quien se retiró de la Dirección de la Escuela de Rehabilitación Humana por cumplimiento del período.
- 10.4 El Coordinador del Grupo de Comunicaciones y Extensión anuncia que remitirá por correo electrónico un resumen de graduados en educación superior por nivel en Colombia 1960-2004, según datos ofrecidos por el Ministerio de Educación. Informa que está a disposición de las personas interesadas, el archivo de los resultados de la Encuesta Nacional de Salud 2007, que por su tamaño no puede enviar por correo electrónico.

11. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN

- 11.1 Comunicación de la Vicerrectora Académica al Consejo de Facultad, informando que la solicitud de prórroga de comisión de estudios para el profesor Mauricio Palacios fue recibida con fecha posterior a la última sesión del Comité de Estímulos Académicos. Se analizará en la primera sesión de enero 2009.
- 11.2 Comunicación del Director de la Escuela de Medicina a la Decana de la Facultad de Salud, haciendo algunas aclaraciones sobre comunicación expedida al doctor Fabián Hernández Medina.
- 11.4 Comunicación de la secretaria del Consejo de Facultad a la Vicerrectora Académica, remitiendo proyecto de resolución que establece requisitos para expedición de títulos de especialista en Odontología, por única vez.

- 11.5 Comunicación de la secretaria del Consejo de Facultad al señor Rector de la Universidad del Valle, recomendando la designación del profesor Andrey Payán como nuevo Director del Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico.
- 11.6 Comunicación de la secretaria del Consejo al señor Rector, solicitando modificación de la fecha de inicio de la comisión de estudios aprobada a la profesora Lena Barrera, docente de la Escuela de Medicina.
- 11.7 Comunicación de la secretaria del Consejo de Facultad a la Directora de Extensión y Educación Continua de la Universidad del Valle, invitando a presentar política de extensión de la Universidad en reunión del Consejo de Facultad.
- 11.8 Informe de comisión académica del profesor Jorge Enrique Soto para asistir a módulo de entrenamiento en implantes en Bogotá.
- 11.9 Otra correspondencia se relaciona en el Orden del Día.

Siendo las 10:20 pm terminó la reunión.

ADOLFO CONTRERAS RENGIFO
Presidente

LUZ STELLA MONTEALEGRE T.
Secretaria